

DISPONIENDO ADJUDICAR CONCURSO DE PRECIOS N° 005/22.-

VISTO:

La necesidad de adquirir materiales de construcción para la realización de limitadores de altura;

Los decretos 002/11 y 102/11 M.C.E y Expediente N° 2158/21 y:

CONSIDERANDO:

Que, en el expediente referenciado la instalación de limitadores de altura, que serán ubicados en calles vecinales de acceso al tramo pavimentado entre Ruta Nacional N°14 y Ruta Provincial N°42.-

Que, en fs. 2/3, obran imágenes del tipo de construcción y donde estarán ubicados los mismos. -

Que, 4/9, obra copia de la Ordenanza N°027/2021, donde se aprueba dicha instalación.

Que, a fs. 11/14, obra proyecto y listado de materiales realizados por la arquitecta Adriana Blater.

Que, el monto de los materiales requeridos asciende a la suma aproximada de pesos DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CON 00/100, (\$244.000.00).-

Que, a fs.16, obra disponibilidad de fondos por el Área Contable. -

Que, teniendo en cuenta los artículos solicitados y lo dispuesto en los Decretos N° 002/11, y 102/11 M.C.E, se hizo necesario disponer el respectivo llamado a Concurso de Precios que lleva el N° 005/22.-

Que, en fecha 15 de junio de 2022, se realiza la apertura de las propuestas, presentándose una (1) oferta.

Que, las propuestas presentadas pertenecen a: **SOBRE N° 1:** Correspondiente a la firma ROPELATO S.R.L., CUIT: 30-57984353-2.

Que, en fs. 24, obra el cuadro comparativo emitido por el Área de Compras Municipal. -

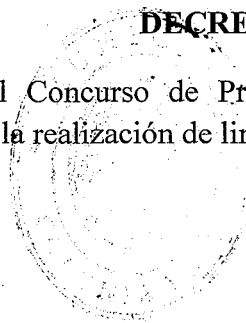
Que, en fecha 16 de junio de 2022, se reunió la comisión de adjudicación a los efectos de evaluar las mismas aconsejando adjudicar a la oferta correspondiente al **SOBRE N° 1:** perteneciente a la firma ROPELATO S.R.L., CUIT: 30-57984353-2, por la suma total de pesos CIENTO SETENTA MIL NOVECIENTOS SESENTA Y TRES CON 00/100, (\$170.963.00).-

POR TODO ELLO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE COLONIA ELÍA

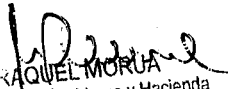
DECRETA

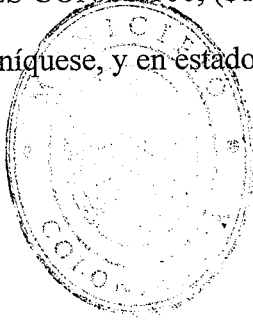
ARTÍCULO 1º): Aprobar el Concurso de Precios N° 005/22, a los efectos de adquirir materiales de construcción para la realización de limitadores de altura;



ARTICULO 2º): Adjudicar a la oferta presentada como SOBRE N° 1, perteneciente a la firma ROPELATO S.R.L., CUIT: 30-57984353-2, por la suma total de pesos CIENTO SETENTA MIL NOVECIENTOS SESENTA Y TRES CON 00/100, (\$170.963.00).- •

ARTÍCULO 3º): Regístrese, comuníquese, y en estado archívese.-


RAQUEL MORUA
Secretaría de Gobierno y Hacienda
MUNICIPIO DE COLONIA ELIA




DANIEL HERALDO BARBARA
INTENDENTE
Municipio de Colonia Elia